



## **Red Internacional Antitauromaquia (RIA)**

### **Principios (abril 2024)**

Como organización miembro de la Red Internacional Antitauromaquia (RIA) nos comprometemos con los Principios de la Red acordados por sus miembros durante la Cumbre Anual de 2023.

#### **¿Qué es la Red Internacional Antitauromaquia?**

La Red Internacional Antitauromaquia (en adelante, la Red) es una red mundial para la abolición de la tauromaquia en todas sus formas y manifestaciones. Es una plataforma de cooperación, articulación, apoyo y comunicación entre los miembros de la Red.

Estimula y facilita la cooperación, el diálogo constructivo y positivo y el intercambio de experiencias, estrategias y tácticas para el trabajo de sus miembros y el trabajo colectivo hacia el fin de la tauromaquia en los diferentes países donde hay tauromaquia y a nivel mundial.

El término "tauromaquia" significa "cualquier actividad (incluidas las "fiestas"), en la que se estresa, agota, hiere y/o mata a toros/vacas por deporte, entretenimiento o celebración".

#### **Objetivos de la Red**

Los objetivos de la Red son:

- Facilitar la comunicación y la cooperación entre los miembros de la Red;
- Formar un frente unificado que trabaje articuladamente por la abolición de la tauromaquia;
- Organizar campañas conjuntas, así como cooperar y apoyar las campañas que los miembros de la Red organicen en cada país contra la tauromaquia.

## **Criterios para ser miembro de la Red**

Pueden ser miembros de la Red las organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan activamente contra la tauromaquia. Estas organizaciones están representadas por una o varias personas.

Sólo pueden pertenecer a la Red las personas que representen a organizaciones que estén de acuerdo con todos los principios, el Código de Compromiso y las siguientes declaraciones, y que no actúen para contradecirlas.

1. La Red es estrictamente antitauromaquia. La tauromaquia será el único tema del que se podrá hablar cuando se utilice la Red, y el único tema sobre el que la Red podrá hacer campaña;
2. los miembros de la Red trabajan activamente contra la tauromaquia. Los representantes de cada país controlan o confirman si una organización es activa en el tema de la tauromaquia;
3. los miembros de la Red mantienen una posición totalmente abolicionista de la tauromaquia;
4. los miembros de la Red deben considerar confidencial la información intercambiada dentro de la Red para garantizar que no acabe involuntariamente en manos de nadie ajeno a la Red.

Las coaliciones de organizaciones sin ánimo de lucro pueden ser miembros de la Red. En ese caso, todos los miembros de la coalición deben declarar que se adhieren a los reglamentos y principios de la Red. La coalición debe comunicar una vez al año a la secretaría de la Red qué organizaciones forman parte (aún) de su coalición. Las coaliciones no tienen derecho a voto, sus miembros tienen este derecho si también son miembros individuales de la Red.

Los partidos políticos no pueden ser miembros de la Red.

## **Convertirse en miembro**

Las organizaciones pueden enviar una solicitud para convertirse en miembro a la secretaría (CAS International). La secretaría comprueba si se cumplen los criterios para convertirse en miembro. También verifica si el representante y otras organizaciones miembros del mismo país tienen alguna objeción a la membresía solicitada. Si se cumplen los criterios y no hay objeciones, la organización puede convertirse en miembro.

La secretaría de la Red tiene una base de datos con una descripción general y datos de contacto de todas las organizaciones miembros y sus representantes. Los datos se verifican anualmente y se actualizan si es necesario.

Si un miembro actúa en contra de los principios y del Código de Compromiso, la organización podrá ser eliminada de la Red por el Equipo de Coordinación previo a

decisión por un Comité de Garantías.

### **Fundadores y organización de la Red**

La RIA fue fundada en 2007 en Lisboa por ANIMAL y cofundadores CAS International y The League Against Cruel Sports.

La secretaría y administración de la Red está en cargo de CAS International.

La dirección de la red estará a cargo del Equipo de Coordinación, compuesto por CAS International/la secretaría, ANIMAL y un representante de cada país donde aún existe la tauromaquia.

El representante de cada país será elegido por las organizaciones miembro de la Red en ese país a través de elecciones democráticas cada tres años. Las decisiones dentro del equipo de coordinación se tomarán por mayoría simple, con cada miembro participante teniendo un voto igualitario.

El Comité de Coordinación no incluirá más de dos representantes de la misma organización simultáneamente. Esta medida tiene como objetivo garantizar una representación equitativa de diversos puntos de vista en el proceso de toma de decisiones.

### **Duración del Mandato**

El mandato de los representantes en el Equipo de Coordinación será de tres años, renovable mediante elecciones democráticas. La duración de la representación puede ajustarse según lo determine la Red en futuras asambleas generales.

### **Portavoces de la Red**

Los portavoces de la Red en cada país serán los representantes elegidos de los miembros en ese país u otra persona designada por el representante. CAS International actuará como portavoz permanente, salvo que se decida lo contrario en una asamblea general de la red.

### **Coherencia y Consenso**

Los mensajes y posturas de los portavoces deberán estar alineados con las decisiones consensuadas en el Equipo de Coordinación y los principios fundamentales de la red. La falta de alineación podrá ser discutida y corregida internamente para mantener la integridad y coherencia de la red. Cualquier modificación significativa a esta estructura requerirá la aprobación de la mayoría en una asamblea general de la red.

### **Comité de Garantías**

Para casos en los que hay una denuncia o evidencia de conducta perjudicial que no está en línea con los Principios y/o el Código de Compromiso y la resolución interna de un conflicto no sea posible o efectiva, se establecerá por iniciativa del equipo de

coordinación un Comité de Garantías, compuesto por un miembro imparcial de cada país taurino, elegido democráticamente por consenso entre los miembros de la red en cada país.

Este comité actuará como mediador neutral y buscará soluciones justas y equitativas. El Comité de Garantías llevará a cabo una evaluación imparcial y objetiva para determinar la validez de las acusaciones.

### **Procedimiento de Intervención:**

Las partes involucradas en el conflicto podrán presentar su caso al Comité de Garantías, proporcionando la información pertinente y exponiendo sus argumentos. El Comité realizará una revisión imparcial y emitirá recomendaciones para la resolución del conflicto.

### **Aceptación de Decisiones:**

Las decisiones del Comité de Garantías serán vinculantes y se espera que todas las partes involucradas las acepten y cumplan.

### **Confidencialidad:**

Todas las comunicaciones y deliberaciones del Comité de Garantías serán tratadas con confidencialidad. La divulgación no autorizada de información relacionada con la resolución de conflictos será motivo de sanciones según lo acordado por la red.

### **Acciones Disciplinarias:**

Si el Comité de Garantías determina que un miembro ha llevado a cabo acciones perjudiciales, podrá imponer medidas disciplinarias proporcionales a la gravedad de la conducta. Estas medidas pueden incluir la expulsión o suspensión temporal del miembro infractor de la red.

### **Notificación y Proceso Justo:**

El miembro sujeto a medidas disciplinarias será notificado de manera oportuna y se le proporcionará la oportunidad de presentar su defensa.

### **Decisión Mayoritaria:**

La decisión de imponer medidas disciplinarias requerirá el respaldo de la mayoría del Comité de Garantías. La expulsión de un miembro será considerada como último recurso, aplicada solo cuando otras formas de resolución hayan resultado insuficientes.

## **Transparencia:**

Para cada cumbre, el Comité preparará un resumen ejecutivo de las resoluciones, destacando las decisiones tomadas sin revelar información sensible o identificable. Este resumen puede incluir el tipo de caso revisado, las conclusiones generales y las medidas tomadas, sin entrar en detalles que comprometan la confidencialidad.

## **Revisión Periódica:**

La efectividad del Comité de Garantías será evaluada cada dos años por los miembros de la red, pudiendo realizarse ajustes en su composición o procedimientos para mejorar su eficacia en la resolución de conflictos.

## **Qué hace y qué no hace la Red**

La Red no es una organización registrada con sus propios estatutos. No tiene sede, ni personal. Pero sí tiene representantes. La Red es una coalición, y como tal hace campañas conjuntas con los miembros y apoya campañas nacionales de los miembros. La red sí puede aparecer como una organización pero siempre nombrando las organizaciones que actúan en esa acción. Por ejemplo una red nacional en Colombia, una acción que promueve la Red, con la coordinación de organizaciones de Colombia.

La Red puede tener grupos de trabajo en los que diferentes miembros trabajen en un tema o actividad específica. Los grupos de trabajo pueden ser iniciados por los miembros y dirigidos por una de las organizaciones miembros. Los grupos de trabajo se establecen en consulta con el Equipo Coordinador.

Cualquier organización miembro puede iniciar y llevar a cabo la cooperación y la comunicación entre ellas en cualquier momento. La secretaría de la red (CAS International) puede actuar como facilitadora para, por ejemplo, ponerse en contacto con otras organizaciones. La Red se reserva el derecho de llevar a cabo campañas en las que sus miembros participen activamente. Aunque estas campañas puedan llevar el logo distintivo de la Red, se requiere que la autoría sea debidamente reconocida. En este sentido, cada campaña deberá incluir no solo el logo de la Red, sino también la identificación clara de los miembros individuales que han contribuido y participado en la iniciativa. Por ejemplo, si se manda una carta en nombre de la red, en la misma debe aparecer el listado de las organizaciones que la firman. No sólo se firma por la red, y/o bien se añade un enlace a una página web donde se enumeren los participantes de la Red en esa campaña. Ponemos el logo de la Red arriba en una carta y los logos de las organizaciones individuales abajo. Este enfoque refleja nuestro compromiso con la transparencia y la valoración equitativa de las aportaciones individuales en todas las actividades de la Red."

El Equipo Coordinador puede invitar a las organizaciones a convertirse en miembros de la Red, aprobar afiliaciones solicitadas por organizaciones y pedir (después de ser tratado por el comité de garantías) a las organizaciones que salgan de la Red en caso

de que una organización no trabaje de acuerdo con los principios o el código de compromiso. También puede pedir a las organizaciones que elijan a otra persona de la organización para que la represente en la Red.

### **Cumbre anual y otras reuniones**

El secretario de la Red organizará la cumbre anual de la Red con la ayuda de una o varias organizaciones miembros. Preferiblemente, la cumbre se organizará un año en Europa y el otro en América Latina. Además, la cumbre se organizará preferiblemente de forma híbrida.

Las organizaciones miembro podrán iniciar y organizar reuniones adicionales (como cumbres nacionales) aparte de la cumbre en las que esté presente el logotipo de Red, siempre que cuenten previamente con el permiso explícito del equipo de coordinación para ello. Desde la Red incitamos la organización de reuniones/cumbres nacionales para hablar sobre las estrategias en ese país.

### **Comunicación entre los miembros**

La comunicación entre los miembros se realiza:

- Durante la cumbre anual cara a cara
- A través de los grupos de Telegram
- Por correo electrónico- Por grupos de trabajo

Para la comunicación formal sólo se utilizará el correo electrónico.

Si necesitas una acción de una persona u organización el grupo RIA en Telegram no es adecuado. Ponte directamente en contacto con la persona u organización.

La comunicación informal puede realizarse a través del correo electrónico y/o de los grupos de Telegram. Se prefieren dos idiomas: inglés y español.

Para toda comunicación son válidos los principios y el código de compromiso.

## **Toma de decisiones y votación**

1. Decisiones se toman por mayoría simple (más votos en favor que contra).
2. Pueden votar las organizaciones que sean miembros desde hace al menos 6 meses por correo electrónico o a través de sistemas de votación (en línea) durante las cumbres.
3. Cada organización miembro tiene un voto, comunicado por el representante de esa organización y conocido por la secretaria (CAS International) de la Red.
4. Si una organización es activa en varios países y tiene más organizaciones filiales, se votará de esta forma: 1 voto por una organización (por ejemplo si organización X es activa en 4 países, organización X tiene 1 voto);
5. Las coaliciones pueden formar parte de la Red, pero no tienen derecho a voto. Sólo pueden votar las organizaciones individuales.
6. En caso de que una organización no pueda votar en un momento dado, puede autorizar a otra organización y a una persona de esa organización a votar. La autorización debe tramitarse enviando un correo electrónico a la secretaria de la Red con la organización/persona autorizada en cc.

## **14 principios de la Red**

La Red funciona de acuerdo con los siguientes principios, acordados y respetados por los miembros.

### **1. UNIVERSALIDAD**

El movimiento antitauromaquia es internacional y abarca cualquier actividad taurina en cualquier país del mundo. La Red reconoce esto al considerar que todos los países y estilos de tauromaquia son importantes y la abolición no se logrará si algún tipo de tauromaquia sigue existiendo en cualquier país.

### **2. UNIDAD**

La unidad dentro de la Red y el enfoque en los puntos que todos tenemos en común es un valor esencial de la Red. Juntos somos más fuertes. Los miembros pueden trabajar juntos o por su cuenta y pueden trabajar de diferentes maneras y siguiendo diferentes estrategias. Un punto importante a tener en cuenta es que los diferentes estilos de trabajo y de hacer campaña deben apoyarse y no contradecirse entre sí. Por lo tanto, es importante debatirlas estrategias conjuntamente. En caso de que haya conflictos, deben resolverse mediante un diálogo positivo. El equipo coordinador puede facilitarlos.

### **3. INDEPENDENCIA**

Cada grupo que forma parte de la Red tiene su propia identidad e idiosincrasia. La Red debe fomentarla. Todos los miembros de la Red deben ser libres de desarrollar sus actividades contra la tauromaquia de la forma que prefieran, pero se les puede pedir que abandonen la Red si dichas actividades contradicen los Principios de la Red o el Código de Compromiso.

#### 4. ABOLICIONISMO

El objetivo final de la Red es la abolición de todos los tipos de tauromaquia, no simplemente la reforma de la industria taurina para reducir el sufrimiento de los animales. Esto no significa que no se puedan buscar reformas graduales continuas y sin pausa como método táctico para abolir la tauromaquia, pero sí significa que las versiones de regulación o reforma de la tauromaquia no deben promoverse como alternativas a la abolición como objetivo final.

#### 5. NO BUROCRÁTICO

La Red está compuesta por pequeñas organizaciones, grandes organizaciones y organizaciones paraguas, que a menudo trabajan juntas a diferentes niveles. Cuanto más grande y complejo es el grupo y las relaciones, mayor es la tendencia a malgastar recursos en actividades puramente burocráticas. La Red no quiere añadir más burocracia y, con su potencial de complejidad, debe esforzarse por minimizar la burocracia innecesaria (papeleo, reuniones, registros, personal, declaraciones, etc.). Esto no significa que no se sigan las formalidades en caso necesario.

#### 6. RESPETO

La Red está compuesta por una gran variedad de organizaciones y personas apasionadas que a menudo se encuentran en medio de argumentos y discusiones. La Red no debe utilizarse como plataforma para criticar a ninguno de sus miembros ni como escenario de disputas y agravios personales profesionales. Tales críticas y disputas pueden ser válidas, pero deben resolverse fuera de la Red. Al comunicarse dentro de la Red, se debe tener cuidado de comprender la sensibilidad de los demás y todos los miembros deben respetarse siempre. Incluso en caso de desacuerdo total, éste debe expresarse con delicadeza para no ofender a nadie.

Ningún miembro o miembros de la red podrá(n) llevar a cabo acciones con la intención de perjudicar a otros miembros. Esto incluye - pero no se limita - a la difusión de información confidencial, calumnias, insultos, o cualquier actividad que obstaculice el desempeño del trabajo de otros miembros.

#### 7. NO VIOLENCIA

La tauromaquia es alimentada y mantenida por la violencia, por lo que el movimiento antitaurino debe oponerse a la violencia. La Red debe promover siempre métodos no violentos para conseguir cualquier objetivo antitaurino. La Red cree que la abolición total y permanente de la tauromaquia nunca se logrará mediante la violencia, ni si el movimiento es percibido desde fuera como violento. Esto no significa evitar todos los métodos "agresivos" de campaña o las actividades de "acción directa", siempre y cuando no se cruce la línea entre "agresividad" y "violencia" y las actividades estén dentro del marco legal.

#### 8. TOLERANCIA

Aunque el movimiento antitauromaquia puede estar unido en sus objetivos abolicionistas, el movimiento de protección animal en general (u otros movimientos sociales o políticos) suele estar dividido tanto en objetivos como en métodos. Al utilizar

la Red, sus miembros deben dejar apartar cualquier diferencia respecto a cualquier tema no taurino y tolerar las diferentes opiniones y posturas sobre dichos temas. Mientras la gente trabaje por la abolición de las corridas de toros, debe tolerarse su posición sobre temas como la religión, el vegetarianismo, el veganismo, la afiliación política, la eutanasia, el ecologismo, los derechos de los animales, el bienestar animal, etc.

## 9. RECONOCIMIENTO

La Red es consciente de que el movimiento antitauromaquia está compuesto por personas que trabajan duro y a menudo sin remuneración, y cree que su trabajo y esfuerzo deben ser debidamente reconocidos. Se deben hacer esfuerzos para citar y acreditar adecuadamente el trabajo de todos. Ninguna organización dentro de la Red deberá atribuirse la autoría de una iniciativa concebida por otra entidad. En caso de hacer referencia a dicha iniciativa, la organización deberá proporcionar la debida atribución y el reconocimiento a la entidad original. Asimismo, la Red se compromete a no atribuirse la autoría o el logro de una iniciativa desarrollada por uno o varios de sus miembros. En todas las instancias, la Red dejará claro y reconocerá públicamente a los autores originales de dicha iniciativa, respetando su contribución y propiedad intelectual.

Cada organización se compromete a utilizar las iniciativas de la red de manera ética y respetuosa. Esto implica informar de manera transparente sobre la procedencia de dichas iniciativas, evitando cualquier intento de atribuirse su autoría o actuar como portavoz de la misma sin haber sido designado para ello y asegurándose de que sea claramente reconocido que la iniciativa pertenecen a la Red en su conjunto.

## 10. CONFIDENCIALIDAD

El sector taurino estaría muy interesado en conocer lo que se discute en el seno de la Red, por lo que se debe tener especial cuidado en evitar cualquier "filtración" involuntaria, o transmisión de información a personas ajenas a la Red que puedan acabar perjudicando a la Red, a sus miembros o a sus objetivos. Esto es especialmente importante en respecto a la información privada y personal de los miembros. Toda la información compartida dentro de la Red, desde la más simple a la más importante, no puede ser compartida fuera de la Red sin consentimiento y permiso previo.

## 11. IGUALDAD

La Red reconoce a todos sus miembros un trato igualitario y respetuoso, independientemente de que su trabajo y contribución sean diferentes. Mientras se cumplan los principios de la Red, todos los miembros tienen los mismos derechos y deberes dentro de la Red.

## 12. CAMPAÑAS RESPETUOSAS CON LOS ANIMALES

Los miembros de la Red nunca deben olvidar que el sufrimiento y la explotación de los animales están en el corazón del tema taurino. Aunque las formas y métodos de las campañas antitaurinas pueden variar mucho y cada grupo debe ser libre de utilizar cualquier campaña que considere oportuna, el bienestar de cualquier animal no debe

ser "sacrificado" de ninguna manera para lograr los objetivos antitaurinos. Esto significa que debe evitarse el uso de animales vivos en las campañas.

### 13. CONSISTENCIA

La Red o sus miembros no deben asociarse con organizaciones o empresas de las que se sepa que apoyan la tauromaquia de alguna manera. Se debe tener cuidado en comprobar las relaciones que cada grupo pueda tener y sus conexiones directas e indirectas con la industria taurina.

### 14. PRINCIPIO DE BUENA FE

En ejercicio de sus funciones, la Red presumirá un comportamiento leal, fiel, honesto y recto de sus miembros. Uno de los elementos esenciales de este principio implica que las motivaciones de acción de las y los miembros de la Red son hacia el objetivo de la misma y no para dañar o atacar a alguien. Por otro lado, también aplica no solamente en cuanto a la información que se comparte, sino también a los posibles conflictos surgidos, donde la voz de una persona miembro con una trayectoria de larga data o reconocimiento en la Red no puede darse como supuesto de validez a prior frente al testimonio de otras personas miembro.